En el esquema de Agricultura Por Contrato y el PROCAMPO, reportan exceso de requisitos

Por Federico Chávez Manjarrez

TRIBUNA

Ante el exceso de trámites burocráticos que se están exigiendo para la Agricultura Por Contrato y del Programa de Apoyos al Campo, piden colonos ante las autoridades ser más flexibles.

Rodolfo Elías Rodríguez Flores, presidente de la Unión de Sociedades de Producción Rural del Sur de Sonora, USPRUSS, dijo que tanto para llevar el esquema de Agricultura Por Contrato, como para el PROCAMPO, se están pidiendo muchos requisitos que no se exigían en el ciclo anterior o que ya se cuenta por parte de ASERCA y la SAGARPA.

En el caso de la Agricultura Por Contrato se está solicitando para contratar, el permiso de siembra de cada uno de los productores que van a contratar, las validaciones de los predios con todos los datos, posible rendimiento a obtener y otros requisitos más.

Quedan de plazo alrededor de 15 días para llevar el esquema de Agricultura por Contrato con Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria y son pocos los productores que han participado en ese esquema, por ello piden simplificación de trámites ante ASERCA.

En el caso del Programa de Apoyos al Campo, de igual forma cada ciclo agrícola son más los requisitos que se exigen, sobre todo por la nueva red que hará la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por ello piden que tanto la SAGARPA como ASERCA sean más flexibles en ambos registros, máxime por los tiempos de entrega de recepción.